



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Resolución Gerencial General Regional

Nº 212 -2012-GGR-GR PUNO

15 MAY 2012
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 256-2012-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre RECONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 241-2010-GGR-GR PUNO de fecha 23 de Setiembre de 2010, se conformó la Comisión de Recepción y Liquidación del proyecto: Mejoramiento de Infraestructura Educativa de la Institución Educativa Secundaria Horacio Zeballos Gámez de Jachocco Huaracco – llave; ejecutado en los ejercicios presupuestales 2008 y 2009 por la Subgerencia de Obras y Equipo Mecánico de la Gerencia Regional de Infraestructura;

Que, mediante el documento del visto, se comunica que uno de los miembros, el Ing. Juan Carlos Blanco Mendoza, a la fecha ya no tiene vínculo laboral, por lo que es necesario proceder a la reconformación de la Comisión;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- RECONFORMAR la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION del Proyecto: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA HORACIO ZEBALLOS GAMEZ DE JACHOCCO HUARACCO – ILAVE; ejecutado en los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, por la Subgerencia de Obras y Equipo Mecánico de la Gerencia Regional de Infraestructura; la que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: DANTE HERBERTH LUQUE LUQUE

MIEMBROS : EDSON FREDDY ANCCO BONIFAS
NATALIA CHARAJA CHURA

ASESOR : JOSE ZEVALLOS ALVAREZ

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




ELMER AMADOR MONTEBLANCO MATOS
GERENTE GENERAL REGIONAL